



# **Responsabilidad de los buscadores de internet y redes sociales**

Autores:  
**Nicolás Ignacio  
Manterola**

**Karen Galilea  
Søndergaard**

CORTE SUPREMA BIBLIOTECA	
SIG. TOPOGRAFICA	INVENTARIO
Q926	154.159

**elDial.com**  
Contenidos Jurídicos

# ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS .....	3
SOBRE LOS AUTORES .....	5
PRÓLOGO .....	11
ABREVIATURAS .....	15
CAPÍTULO PRIMERO: INTERNET COMO UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL .....	17
1. Introducción .....	17
CAPÍTULO SEGUNDO: LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES ENFRENTADOS.....	25
1. Introducción .....	23
2. Derecho a la información .....	24
3. Derecho de acceso a la información pública .....	26
4. Libertad de expresión vs. Derechos personalísimos .....	29
5. Límites a la libertad de expresión .....	31
6. La libertad de prensa .....	35
7. Los derechos personalísimos.....	37
8. La protección en el Código Civil y Comercial de la Nación .....	42
9. Desafíos en la Libertad de expresión en internet .....	43
CAPÍTULO TERCERO: LA RESPONSABILIDAD DE LOS BUSCADORES .....	45
1. Los buscadores de internet y su titular .....	45
2. Clasificación y tipos de buscadores .....	47

3. Consideraciones necesarias para analizar la responsabilidad .....	48	6. El acercamiento a una ley específica .....	111																																																																																																		
3.1 Responsabilidad por la difusión y no por la creación del contenido.....	49	7. Nuestra opinión sobre la responsabilidad de las redes sociales.....	112																																																																																																		
3.2 La medida preventiva insuficiente .....	50	7.1 Responsabilidad extracontractual u obligacional .....	113																																																																																																		
3.3 La actuación activa o pasiva del buscador. ....	51	7.2 Factor de atribución objetivo .....	114																																																																																																		
4. La responsabilidad de los buscadores en su actuación activa .....	52	<b>CAPÍTULO QUINTO: CUESTIONES PROCESALES .....</b>	115																																																																																																		
5. La responsabilidad extracontractual de los buscadores en su actuación pasiva. Las diferentes teorías .....	53	1. Plan a seguir .....	115	5.1 Teoría del factor de atribución objetivo .....	54	2. Paso extrajudicial: Intimación y puesta en conocimiento de la antijuridicidad del contenido .....	115	5.2 Teoría del factor de atribución subjetivo.....	61	3. Pretensión preventiva .....	117	5.3 Los fallos de la CSJN sobre la responsabilidad de los buscadores.....	65	3.1 Noción general .....	117	6. Nuestra opinión sobre la responsabilidad de los buscadores cuando actúan como intermediarios .....	74	3.2 Los derechos constitucionales enfrentados .....	118	6.1 Responsabilidad obligacional.....	74	3.3 Objeto de la tutela preventiva .....	119	6.2 La famosa alegoría a la biblioteca.....	81	3.4 Vía procesal .....	121	6.3 Aplicación de la legislación del consumidor .....	82	3.5 Legitimación procesal (ad causam) en la "acción preventiva" .....	122	6.4 Nuestra crítica a la teoría subjetiva .....	84	4. Pretensión resarcitoria .....	123	7. El buscador de imágenes .....	86	4.1 Los rubros a reclamar .....	124	7.1 Teoría que entiende que el buscador de imágenes no vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	86	Daños patrimoniales .....	126	7.2 Teoría que entiende el buscador de imágenes vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	87	• Incapacidad sobreviniente psíquica (daño psíquico).....	126	7.3 Nuestra opinión sobre los buscadores de imágenes y su responsabilidad .....	89	• Lucro cesante.....	128	8. La función de autocompletar del buscador .....	90	• Pérdida de la chance .....	129	9. El derecho a la rectificación por parte del buscador .....	91	5. Legitimación procesal (ad causam) en la acción resarcitoria .....	130	10. La función punitiva de la responsabilidad, aplicable a los buscadores .....	92	5.1 Legitimación activa .....	131	<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151
1. Plan a seguir .....	115																																																																																																				
5.1 Teoría del factor de atribución objetivo .....	54	2. Paso extrajudicial: Intimación y puesta en conocimiento de la antijuridicidad del contenido .....	115	5.2 Teoría del factor de atribución subjetivo.....	61	3. Pretensión preventiva .....	117	5.3 Los fallos de la CSJN sobre la responsabilidad de los buscadores.....	65	3.1 Noción general .....	117	6. Nuestra opinión sobre la responsabilidad de los buscadores cuando actúan como intermediarios .....	74	3.2 Los derechos constitucionales enfrentados .....	118	6.1 Responsabilidad obligacional.....	74	3.3 Objeto de la tutela preventiva .....	119	6.2 La famosa alegoría a la biblioteca.....	81	3.4 Vía procesal .....	121	6.3 Aplicación de la legislación del consumidor .....	82	3.5 Legitimación procesal (ad causam) en la "acción preventiva" .....	122	6.4 Nuestra crítica a la teoría subjetiva .....	84	4. Pretensión resarcitoria .....	123	7. El buscador de imágenes .....	86	4.1 Los rubros a reclamar .....	124	7.1 Teoría que entiende que el buscador de imágenes no vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	86	Daños patrimoniales .....	126	7.2 Teoría que entiende el buscador de imágenes vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	87	• Incapacidad sobreviniente psíquica (daño psíquico).....	126	7.3 Nuestra opinión sobre los buscadores de imágenes y su responsabilidad .....	89	• Lucro cesante.....	128	8. La función de autocompletar del buscador .....	90	• Pérdida de la chance .....	129	9. El derecho a la rectificación por parte del buscador .....	91	5. Legitimación procesal (ad causam) en la acción resarcitoria .....	130	10. La función punitiva de la responsabilidad, aplicable a los buscadores .....	92	5.1 Legitimación activa .....	131	<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151				
2. Paso extrajudicial: Intimación y puesta en conocimiento de la antijuridicidad del contenido .....	115																																																																																																				
5.2 Teoría del factor de atribución subjetivo.....	61	3. Pretensión preventiva .....	117	5.3 Los fallos de la CSJN sobre la responsabilidad de los buscadores.....	65	3.1 Noción general .....	117	6. Nuestra opinión sobre la responsabilidad de los buscadores cuando actúan como intermediarios .....	74	3.2 Los derechos constitucionales enfrentados .....	118	6.1 Responsabilidad obligacional.....	74	3.3 Objeto de la tutela preventiva .....	119	6.2 La famosa alegoría a la biblioteca.....	81	3.4 Vía procesal .....	121	6.3 Aplicación de la legislación del consumidor .....	82	3.5 Legitimación procesal (ad causam) en la "acción preventiva" .....	122	6.4 Nuestra crítica a la teoría subjetiva .....	84	4. Pretensión resarcitoria .....	123	7. El buscador de imágenes .....	86	4.1 Los rubros a reclamar .....	124	7.1 Teoría que entiende que el buscador de imágenes no vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	86	Daños patrimoniales .....	126	7.2 Teoría que entiende el buscador de imágenes vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	87	• Incapacidad sobreviniente psíquica (daño psíquico).....	126	7.3 Nuestra opinión sobre los buscadores de imágenes y su responsabilidad .....	89	• Lucro cesante.....	128	8. La función de autocompletar del buscador .....	90	• Pérdida de la chance .....	129	9. El derecho a la rectificación por parte del buscador .....	91	5. Legitimación procesal (ad causam) en la acción resarcitoria .....	130	10. La función punitiva de la responsabilidad, aplicable a los buscadores .....	92	5.1 Legitimación activa .....	131	<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151								
3. Pretensión preventiva .....	117																																																																																																				
5.3 Los fallos de la CSJN sobre la responsabilidad de los buscadores.....	65	3.1 Noción general .....	117	6. Nuestra opinión sobre la responsabilidad de los buscadores cuando actúan como intermediarios .....	74	3.2 Los derechos constitucionales enfrentados .....	118	6.1 Responsabilidad obligacional.....	74	3.3 Objeto de la tutela preventiva .....	119	6.2 La famosa alegoría a la biblioteca.....	81	3.4 Vía procesal .....	121	6.3 Aplicación de la legislación del consumidor .....	82	3.5 Legitimación procesal (ad causam) en la "acción preventiva" .....	122	6.4 Nuestra crítica a la teoría subjetiva .....	84	4. Pretensión resarcitoria .....	123	7. El buscador de imágenes .....	86	4.1 Los rubros a reclamar .....	124	7.1 Teoría que entiende que el buscador de imágenes no vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	86	Daños patrimoniales .....	126	7.2 Teoría que entiende el buscador de imágenes vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	87	• Incapacidad sobreviniente psíquica (daño psíquico).....	126	7.3 Nuestra opinión sobre los buscadores de imágenes y su responsabilidad .....	89	• Lucro cesante.....	128	8. La función de autocompletar del buscador .....	90	• Pérdida de la chance .....	129	9. El derecho a la rectificación por parte del buscador .....	91	5. Legitimación procesal (ad causam) en la acción resarcitoria .....	130	10. La función punitiva de la responsabilidad, aplicable a los buscadores .....	92	5.1 Legitimación activa .....	131	<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151												
3.1 Noción general .....	117																																																																																																				
6. Nuestra opinión sobre la responsabilidad de los buscadores cuando actúan como intermediarios .....	74	3.2 Los derechos constitucionales enfrentados .....	118	6.1 Responsabilidad obligacional.....	74	3.3 Objeto de la tutela preventiva .....	119	6.2 La famosa alegoría a la biblioteca.....	81	3.4 Vía procesal .....	121	6.3 Aplicación de la legislación del consumidor .....	82	3.5 Legitimación procesal (ad causam) en la "acción preventiva" .....	122	6.4 Nuestra crítica a la teoría subjetiva .....	84	4. Pretensión resarcitoria .....	123	7. El buscador de imágenes .....	86	4.1 Los rubros a reclamar .....	124	7.1 Teoría que entiende que el buscador de imágenes no vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	86	Daños patrimoniales .....	126	7.2 Teoría que entiende el buscador de imágenes vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	87	• Incapacidad sobreviniente psíquica (daño psíquico).....	126	7.3 Nuestra opinión sobre los buscadores de imágenes y su responsabilidad .....	89	• Lucro cesante.....	128	8. La función de autocompletar del buscador .....	90	• Pérdida de la chance .....	129	9. El derecho a la rectificación por parte del buscador .....	91	5. Legitimación procesal (ad causam) en la acción resarcitoria .....	130	10. La función punitiva de la responsabilidad, aplicable a los buscadores .....	92	5.1 Legitimación activa .....	131	<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																
3.2 Los derechos constitucionales enfrentados .....	118																																																																																																				
6.1 Responsabilidad obligacional.....	74	3.3 Objeto de la tutela preventiva .....	119	6.2 La famosa alegoría a la biblioteca.....	81	3.4 Vía procesal .....	121	6.3 Aplicación de la legislación del consumidor .....	82	3.5 Legitimación procesal (ad causam) en la "acción preventiva" .....	122	6.4 Nuestra crítica a la teoría subjetiva .....	84	4. Pretensión resarcitoria .....	123	7. El buscador de imágenes .....	86	4.1 Los rubros a reclamar .....	124	7.1 Teoría que entiende que el buscador de imágenes no vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	86	Daños patrimoniales .....	126	7.2 Teoría que entiende el buscador de imágenes vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	87	• Incapacidad sobreviniente psíquica (daño psíquico).....	126	7.3 Nuestra opinión sobre los buscadores de imágenes y su responsabilidad .....	89	• Lucro cesante.....	128	8. La función de autocompletar del buscador .....	90	• Pérdida de la chance .....	129	9. El derecho a la rectificación por parte del buscador .....	91	5. Legitimación procesal (ad causam) en la acción resarcitoria .....	130	10. La función punitiva de la responsabilidad, aplicable a los buscadores .....	92	5.1 Legitimación activa .....	131	<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																				
3.3 Objeto de la tutela preventiva .....	119																																																																																																				
6.2 La famosa alegoría a la biblioteca.....	81	3.4 Vía procesal .....	121	6.3 Aplicación de la legislación del consumidor .....	82	3.5 Legitimación procesal (ad causam) en la "acción preventiva" .....	122	6.4 Nuestra crítica a la teoría subjetiva .....	84	4. Pretensión resarcitoria .....	123	7. El buscador de imágenes .....	86	4.1 Los rubros a reclamar .....	124	7.1 Teoría que entiende que el buscador de imágenes no vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	86	Daños patrimoniales .....	126	7.2 Teoría que entiende el buscador de imágenes vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	87	• Incapacidad sobreviniente psíquica (daño psíquico).....	126	7.3 Nuestra opinión sobre los buscadores de imágenes y su responsabilidad .....	89	• Lucro cesante.....	128	8. La función de autocompletar del buscador .....	90	• Pérdida de la chance .....	129	9. El derecho a la rectificación por parte del buscador .....	91	5. Legitimación procesal (ad causam) en la acción resarcitoria .....	130	10. La función punitiva de la responsabilidad, aplicable a los buscadores .....	92	5.1 Legitimación activa .....	131	<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																								
3.4 Vía procesal .....	121																																																																																																				
6.3 Aplicación de la legislación del consumidor .....	82	3.5 Legitimación procesal (ad causam) en la "acción preventiva" .....	122	6.4 Nuestra crítica a la teoría subjetiva .....	84	4. Pretensión resarcitoria .....	123	7. El buscador de imágenes .....	86	4.1 Los rubros a reclamar .....	124	7.1 Teoría que entiende que el buscador de imágenes no vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	86	Daños patrimoniales .....	126	7.2 Teoría que entiende el buscador de imágenes vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	87	• Incapacidad sobreviniente psíquica (daño psíquico).....	126	7.3 Nuestra opinión sobre los buscadores de imágenes y su responsabilidad .....	89	• Lucro cesante.....	128	8. La función de autocompletar del buscador .....	90	• Pérdida de la chance .....	129	9. El derecho a la rectificación por parte del buscador .....	91	5. Legitimación procesal (ad causam) en la acción resarcitoria .....	130	10. La función punitiva de la responsabilidad, aplicable a los buscadores .....	92	5.1 Legitimación activa .....	131	<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																												
3.5 Legitimación procesal (ad causam) en la "acción preventiva" .....	122																																																																																																				
6.4 Nuestra crítica a la teoría subjetiva .....	84	4. Pretensión resarcitoria .....	123	7. El buscador de imágenes .....	86	4.1 Los rubros a reclamar .....	124	7.1 Teoría que entiende que el buscador de imágenes no vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	86	Daños patrimoniales .....	126	7.2 Teoría que entiende el buscador de imágenes vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	87	• Incapacidad sobreviniente psíquica (daño psíquico).....	126	7.3 Nuestra opinión sobre los buscadores de imágenes y su responsabilidad .....	89	• Lucro cesante.....	128	8. La función de autocompletar del buscador .....	90	• Pérdida de la chance .....	129	9. El derecho a la rectificación por parte del buscador .....	91	5. Legitimación procesal (ad causam) en la acción resarcitoria .....	130	10. La función punitiva de la responsabilidad, aplicable a los buscadores .....	92	5.1 Legitimación activa .....	131	<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																																
4. Pretensión resarcitoria .....	123																																																																																																				
7. El buscador de imágenes .....	86	4.1 Los rubros a reclamar .....	124	7.1 Teoría que entiende que el buscador de imágenes no vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	86	Daños patrimoniales .....	126	7.2 Teoría que entiende el buscador de imágenes vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	87	• Incapacidad sobreviniente psíquica (daño psíquico).....	126	7.3 Nuestra opinión sobre los buscadores de imágenes y su responsabilidad .....	89	• Lucro cesante.....	128	8. La función de autocompletar del buscador .....	90	• Pérdida de la chance .....	129	9. El derecho a la rectificación por parte del buscador .....	91	5. Legitimación procesal (ad causam) en la acción resarcitoria .....	130	10. La función punitiva de la responsabilidad, aplicable a los buscadores .....	92	5.1 Legitimación activa .....	131	<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																																				
4.1 Los rubros a reclamar .....	124																																																																																																				
7.1 Teoría que entiende que el buscador de imágenes no vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	86	Daños patrimoniales .....	126	7.2 Teoría que entiende el buscador de imágenes vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	87	• Incapacidad sobreviniente psíquica (daño psíquico).....	126	7.3 Nuestra opinión sobre los buscadores de imágenes y su responsabilidad .....	89	• Lucro cesante.....	128	8. La función de autocompletar del buscador .....	90	• Pérdida de la chance .....	129	9. El derecho a la rectificación por parte del buscador .....	91	5. Legitimación procesal (ad causam) en la acción resarcitoria .....	130	10. La función punitiva de la responsabilidad, aplicable a los buscadores .....	92	5.1 Legitimación activa .....	131	<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																																								
Daños patrimoniales .....	126																																																																																																				
7.2 Teoría que entiende el buscador de imágenes vulnera el art. 31 de la ley 11.723 .....	87	• Incapacidad sobreviniente psíquica (daño psíquico).....	126	7.3 Nuestra opinión sobre los buscadores de imágenes y su responsabilidad .....	89	• Lucro cesante.....	128	8. La función de autocompletar del buscador .....	90	• Pérdida de la chance .....	129	9. El derecho a la rectificación por parte del buscador .....	91	5. Legitimación procesal (ad causam) en la acción resarcitoria .....	130	10. La función punitiva de la responsabilidad, aplicable a los buscadores .....	92	5.1 Legitimación activa .....	131	<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																																												
• Incapacidad sobreviniente psíquica (daño psíquico).....	126																																																																																																				
7.3 Nuestra opinión sobre los buscadores de imágenes y su responsabilidad .....	89	• Lucro cesante.....	128	8. La función de autocompletar del buscador .....	90	• Pérdida de la chance .....	129	9. El derecho a la rectificación por parte del buscador .....	91	5. Legitimación procesal (ad causam) en la acción resarcitoria .....	130	10. La función punitiva de la responsabilidad, aplicable a los buscadores .....	92	5.1 Legitimación activa .....	131	<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																																																
• Lucro cesante.....	128																																																																																																				
8. La función de autocompletar del buscador .....	90	• Pérdida de la chance .....	129	9. El derecho a la rectificación por parte del buscador .....	91	5. Legitimación procesal (ad causam) en la acción resarcitoria .....	130	10. La función punitiva de la responsabilidad, aplicable a los buscadores .....	92	5.1 Legitimación activa .....	131	<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																																																				
• Pérdida de la chance .....	129																																																																																																				
9. El derecho a la rectificación por parte del buscador .....	91	5. Legitimación procesal (ad causam) en la acción resarcitoria .....	130	10. La función punitiva de la responsabilidad, aplicable a los buscadores .....	92	5.1 Legitimación activa .....	131	<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																																																								
5. Legitimación procesal (ad causam) en la acción resarcitoria .....	130																																																																																																				
10. La función punitiva de la responsabilidad, aplicable a los buscadores .....	92	5.1 Legitimación activa .....	131	<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																																																												
5.1 Legitimación activa .....	131																																																																																																				
<b>CAPÍTULO CUARTO: REDES SOCIALES .....</b>	95	5.2 Legitimación pasiva .....	132	1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																																																																
5.2 Legitimación pasiva .....	132																																																																																																				
1. Introducción .....	95	6. Prescripción .....	138	2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																																																																				
6. Prescripción .....	138																																																																																																				
2. Origen de la red social .....	97	7. Prueba anticipada .....	140	3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																																																																								
7. Prueba anticipada .....	140																																																																																																				
3. Régimen de contratación .....	98	7.1 Legitimación y oportunidad .....	141	4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																																																																												
7.1 Legitimación y oportunidad .....	141																																																																																																				
4. Derechos en peligro de ser vulnerados en las redes sociales.....	104	7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141	4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																																																																																
7.2 Enumeración no taxativa de medidas de prueba anticipada .....	141																																																																																																				
4.1 La aplicación de la teoría de responsabilidad de los buscadores a las redes sociales .....	106	7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141	5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																																																																																				
7.3 La pericial como prueba anticipada .....	141																																																																																																				
5. La prevención de los daños. El caso "Vannucci, María Victoria c/ Twitter Inc. s/ acción preventiva de daños" .....	107	7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143	7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144	<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145	1. Modelo de carta documento .....	145	2. Modelo de prueba anticipada .....	147	3. Modelo de demanda .....	151																																																																																								
7.4 Recaudos de admisibilidad .....	143																																																																																																				
7.5 Citación a la parte contraria. Regla general y excepción .....	144																																																																																																				
<b>ANEXO DE MODELOS .....</b>	145																																																																																																				
1. Modelo de carta documento .....	145																																																																																																				
2. Modelo de prueba anticipada .....	147																																																																																																				
3. Modelo de demanda .....	151																																																																																																				